



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.
ASIGNATURA: FUNDAMENTOS DEL DISEÑO GRÁFICO.
1º CICLO SUPERIOR GRÁFICA INTERACTIVA.
CURSO : 2021/2022.
PROFESOR: JAVIER PEDRAJAS.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

1. Si el cómputo de faltas de asistencia sin justificar supera el 20% del total el alumno pierde derecho a la evaluación continua, en cuyo caso el sistema para su evaluación será decidido por la Comisión pedagógica del Centro. Las faltas sólo se justificarán presentando un escrito, siempre que se consideren motivos serios (enfermedad, trabajo, viajes importantes ...)
2. Superar los contenidos de las pruebas objetivas.
3. Presentar puntualmente todos los trabajos tanto prácticos como teóricos, respetando el correcto desarrollo de los contenidos exigidos y una presentación adecuada.
4. Ejercicios que tendrán que entregar en una fecha establecida.
5. Trabajos que tendrán que entregar en una fecha establecida.
6. Al final de cada bloque o final de trimestre se hará un examen teórico-práctico para evaluar el conocimiento adquirido de los alumnos.

7.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
EVALUACIÓN DEL DOMINIO DE CONCEPTOS	Exámenes teóricos de cada Unidad Didáctica.	Calificación del examen con puntuación del 1 al 10

	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
EVALUACIÓN DE L DOMINIO DE ESTRATEGIAS Y PROCEDIEN TOS PROPI OS DE LA MATERI A/ MÓDU LO	<p>Entrega de trabajos prácticos que se van desarrollando a lo largo del transcurso del trimestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> En dichos trabajo deben estar todas las fases de las que consta cualquier metodología de un proyecto (documentación , bocetos, desarrollo y arte final) 	<p>En los criterios de calificación hay varios apartados donde se evalúan cada una de esas fases</p>

	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
EVA LUACIÓ N DEL DO	<ul style="list-style-type: none"> Registrar la asistencia del alumnado a clase. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro en Idoceo y Alborán

MINI O DE ACTI TUD ES Y VAL ORES DEL ALU MN AD O HAC IA LA MAT ERIA / MÓ DULO	Registrar la actitud del alumnado en la dinámica de clase, prestando especial atención al: - APROVECHAMIENTO DE LAS CLASES. Se verificará con el trabajo realizado en el aula.-	En el cuaderno del profesorado anotaremos el aprovechamiento de las clases. En este instrumento encontramos un apartado en el que el profesorado podrá anotar estos aspectos
---	--	---

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

	TRIMESTRALES			FINAL ORDINARIA	FINAL EXTRAORDINARIA
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
Dominio de conceptos	30%	30%	30%	40%	40%
Dominio de estrategias y procedimientos propios de la materia/módulo	60%	60%	60%	60%	60%
Actitudes y valores hacia la materia/módulo	10%	10%	10%	0%	0%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Presentación by resolución plástica: 2 puntos.

Creatividad y originalidad en el trabajo; 2,5 puntos.

Entrega en plazo: 1 punto.

Correcta Ejecución del trabajo; 1,5 puntos

Memoria del proyecto; 2 puntos.

En el Caso de los primeros ejercicios prácticos en los que no se realiza memoria, el criterio de calificación se desarrollará de la siguiente manera;

Presentación y resolución plástica: 2 puntos.

Creatividad y originalidad; 3 puntos.

Entrega en Plazo; 1 punto.

Correcta Ejecución del trabajo; 4 puntos.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Identificar y caracterizar los diversos ámbitos de actuación del diseño gráfico y sus interrelaciones.
2. Diferenciar los productos interactivos y multimedia más utilizados en los diferentes ámbitos del diseño gráfico, sus interrelaciones, utilidad, aplicaciones y finalidades comunicativas.
3. Describir los recursos y elementos fundamentales del diseño gráfico, sus características formales, funcionales y aplicaciones.
4. Analizar productos gráficos en soporte web y multimedia de acuerdo a las posibilidades formales y comunicativas de la composición, la tipografía, el color y la imagen.
5. Valorar críticamente la calidad formal y funcional de productos interactivos y multimedia en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio y utilizar adecuadamente la terminología de la asignatura.

Los anteriores criterios se evaluarán en 3 niveles, de acuerdo a las directrices generales del departamento, que se concretan en:

1. Conceptos: pruebas objetivas para evaluar los contenidos teóricos (exámenes) 30% de la nota final.
2. Procedimientos: actividades prácticas (ejercicios) de análisis y creación de imágenes y productos de diseño, en las que demuestren haber adquirido la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos de los distintos bloques temáticos. (60% de la nota final)
3. Actitudes: valoración de la actitud en el aula: respeto, asistencia, puntualidad, disciplina en el trabajo, metodología, respeto al material y al propio trabajo, respeto a los compañeros y a su trabajo.(10% de la nota final).

7.3 PLAN DE RECUPERACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

Se realizará un examen de recuperación después de cada evaluación para la recuperación del trimestre pendiente, siendo necesaria la entrega de los todos trabajos realizados en dicho trimestre.

Tendrán una convocatoria Ordinaria en Junio donde habiendo presentado previamente los ejercicios realizados durante el curso, podrán presentarse al examen teórico del trimestre suspendido o de todo el curso.

En la Convocatoria Extraordinaria de septiembre, deberán presentarse con la materia completa así como presentar los trabajos en su totalidad realizados durante el curso.

CONVOCATORIA ORDINARIA; En el caso de que un alumno que tenga que ir a dicha convocatoria hubiese aprobado alguna evaluación, se le guardará la nota y solo tendrá que presentarse de la/s suspensa/s. Para poder aprobar tendrá que tener todos los trabajos prácticos entregados o en su defecto, tener una media en el apartado mínimo de un 4,5 del conjunto total, y la parte teórica aprobarla.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA; Dicha prueba consta de un examen teórico-práctico. El alumno tendrá que presentarse a la prueba que engloba todo el curso y para poder realizarla, tendrá que tener entregado todos los trabajos prácticos realizados durante el curso y tenerlos aprobados o con una nota no inferior a 4,5 pts.

PLAN DE PENDIENTES DE MATERIAS:

Para poder recuperar la asignatura el alumno/a deberá:

1. Entregar todos los trabajos que se han elaborado durante el curso, con sus correspondientes memorias.

2. Realizar una prueba teórico-práctica: que incluirá contenidos conceptuales vistos a lo largo del curso y el desarrollo de una actividad práctica.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Los ciclos formativos se regulan por la Orden ECD/1731/2015, de 31 de julio sobre evaluación y la movilidad del alumnado que cursa Enseñanzas Artísticas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Quedará constancia en actas de departamento (trimestral).

INDICADORES DE LOGRO

- **40 % mínimo del alumnado aprobado** sobre el alumnado evaluado en el trimestre (40 % del total del alumnado evaluado).
- **75 % mínimo de unidades didácticas impartidas** de acuerdo a lo planificado en el trimestre (75 % del total)
- **80 % mínimo de sesiones impartidas** de acuerdo a las programadas en el trimestre (80 % del total)
La no consecución de los indicadores fijados por el centro en la valoración del correcto desarrollo de esta programación

didáctica conllevará al análisis de los problemas detectados y la realización de planes de mejora encaminados a solventar estos problemas, por parte del profesorado que imparte la asignatura, y, en caso necesario, a la modificación pertinente de esta programación por parte del departamento didáctico para evitar su reiteración.

La técnica básica que seguiremos será la observación, y el instrumento que utilizaremos para recoger los datos será el cuaderno del profesor, donde encontraremos: Partes de asistencia y fichas individualizadas de cada alumno.

1. Partes de asistencia, donde se registrarán:

- Las faltas de asistencia. En el contexto que nos ocupa y tal como queda indicado en el Proyecto de Centro, si el cómputo de faltas de asistencia sin justificar supera el 20% del total el alumno puede perder derecho a la evaluación continua, en cuyo caso el sistema para su evaluación será decidido por la Comisión pedagógica del Centro. No obstante habría que valorar, especialmente en los alumnos adultos, las circunstancias personales.

2. Fichas individuales del alumno, donde se registrará:

- Aprovechamiento de las clases. Se verificará con el trabajo realizado en el aula.
- Actividades prácticas. Se anotará la calificación de las actividades, así como su entrega puntual, presentación y defensa.
- Actividades teóricas. Se anotará la calificación de las actividades, así como su entrega puntual, presentación y defensa.
- Textos de lectura obligatoria. Se registrará su lectura puntual y efectiva. Se valorará el comentario crítico de mismo, ya sea verbal o escrito, que asegure la comprensión y asimilación del texto.
- Textos de lectura opcional. Se anotará la lectura efectiva de estos.
- Evolución personal e implicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Resultados de las evaluaciones: inicial y de proceso.
- Actividades de refuerzo, de profundización y de recuperación.

